

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose ujuicio crítico si se juzga conveniente

Cartilla Sanitaria.

INSTRUCCIONES POPULARES

que comprenden los preceptos higiénicos que deben conocer las familias para prevenir el desarrollo del cólera morbo asiático, en el caso, aun no probable, de que invada el territorio de esta provincia; y á la vez, los conceptos científicos que justifican dichos preceptos, con los medios que pueden emplearse en los primeros momentos del mal, interin llega el médico encargado de la asistencia.

PARTE PRIMERA.

El cólera morbo asiático, es una enfermedad originaria de la India, en la que ha reinado constantemente miles de años, sin haber rebasado nunca los límites de su habitual residencia.

La propagacion de este mal, por el ámbito de la tierra, en variadas direcciones, solo pudo observarse despues del afianzamiento de relaciones comerciales con la India. En vista de esto y de los resultados de observaciones posteriores, puede asegurarse que el cólera no se mueve, que el cólera vá á donde lo llevan y que camina al paso que lo llevan.

Desde la primera invasion del cólera morbo asiático en 1817, hasta el día, este terrible azote ha recorrido la mayor parte de los pueblos del globo, á pesar de las variadas y aun contrarias condiciones climatológicas de muchos de ellos.

En todos los países se ha presentado con los mismos síntomas, aunque no con la misma intensidad en todos los atacados.

Presenta, en efecto, dos formas: la leve, colerina, significada generalmente por una diarrea conocida con el nombre de premonitora; y la grave, cólera confirmado.

Los casos fulminantes son excepcionales, por lo comun, aparece la enfermedad con fenómenos relativamente benignos y fáciles de corregir.

Si las precauciones higiénicas y el tratamiento apropiado, combaten los primeros síntomas, queda precavido el cólera grave ó confirmado.

De aquí nace el importante precepto de no desatender los primeros síntomas, por insignificantes que parezcan, solicitando la asistencia facultativa, pronta é inmediata, á fin de no desperdiciar el momento en que los auxilios de la ciencia puedan ser más eficaces.

Tres circunstancias son necesarias para que el cólera se desarrolle en una localidad Primera, llegada del germen. Segunda, condiciones apropiadas para su germinacion en los sitios en que ha de desarrollarse. Tercera, predisposición en los individuos para contraerle.

Del conocimiento de estos hechos surgen variadas indicaciones. Primera, impedir la llegada del germen colérico: *aislamiento*. Segunda, destruir el germen á su llegada, antes que penetre en los organismos: *desinfección*. Tercera, modificar las condiciones de la localidad que se consideren abonadas para el desenvolvimiento del germen: *higiene pública*. Cuarta, colocar á los individuos en condiciones de normalidad funcional á expensas de

un buen régimen á fin de neutralizar en lo posible la predisposición individual: *higiene privada*. Quinta, combatir las alteraciones funcionales ó síntomas de la enfermedad que el agente ó germen morbífico ha determinado: *asistencia médica*.

Resulta, pues, que la higiene ordenando el aislamiento, la desinfección, el saneamiento de las poblaciones y el régimen de los individuos, abarca en conjunto la suma de medidas sanitarias preventivas contra el cólera asiático. Prudente es, por lo tanto, aconsejar á las familias que desconfíen de toda clase de específicos y remedios secretos, no siempre inofensivos, recomendados como infalibles por sus autores. La higiene, la esmerada higiene, es el único preservativo eficaz recomendable.

El que guarda un buen régimen higiénico y procura combatir los primeros síntomas, tiene grandes probabilidades de librarse del cólera grave. El que, por el contrario, desprecia los consejos de la ciencia, vive en el desorden, abusa de la bebida y de los placeres que debilitan, respira atmósferas insalubres y descuida los primeros síntomas del mal, está muy expuesto á contraer el cólera confirmado.

Es un concepto generalmente admitido, que el portador del cólera morbo asiático es el hombre enfermo, y que son vehiculo conductor de su semilla ó germen los productos de secreción morbosa eliminados de su aparato digestivo, vómitos y diarrea, lo mismo que los efectos y ropas impregnadas con estos productos, ó solamente infestados con sus emanaciones.

De la investigación de estos hechos se deriva el precepto del aislamiento como el primero y más eficaz de los preservativos. Pero cuando este medio no ha podido llevarse á efecto con el rigor que es indispensable, hay que procurar la destrucción de los gérmenes, desinfectando todos los objetos que hayan podido hallarse en contacto mediato ó inmediato con las deposiciones coléricas, tales como las ropas de cama y uso de los enfermos, los vasos de noche, retretes, letrinas, alcantarillas ú otros.

Es de suma importancia que el aire de las alcantarillas y sumideros de los retretes no retroceda á las habitaciones, para lo cual convendrá colocar en un punto de su trayecto, aparatos inodoros ó sifones.

También deberán lavarse frecuentemente estos sitios con una lechada de cal ó una solución de sulfato de hierro (caparrosa) y sulfato de cobre al 1 por 100.

En los pueblos en que no haya excusados deben habilitarse en los corrales y patios, nunca en las cuadras, sitios apartados ó pozos que hagan sus veces desinfectándolos en caso de que algun sugeto afectado de diarrea sospechosa se sirviera de ellos.

Los arroyos ó ruceros de las calles por donde corren materias fecales, lo mismo que los procedentes de charcas ó fuentes destinadas al lavado de ropas, deben cubrirse ó alcantarillarse, y en caso de no ser posible, limpiarse frecuentemente, incorporando á ellos algun caudal de agua, favoreciendo á la vez su curso, ya removiendo los obstá-

culos que le entorpezcan, ya aumentando su desnivel cuando se pueda.

El agua de los rios que reciban estos arroyos, no debe usarse en bebida ni aun á distancia.

No es conveniente defecar en los estercoleros ni en las cuadras, porque no es facil hacer en ellos la desinfección en casos de sospecha y porque el desinfectante podria inhabilitar el estiércol para el abono de tierras. Tampoco deben extenderse los excrementos por las calles, plazas y paseos, porque pueden aprovecharlos los animales domésticos que sirven de alimento al hombre.

Para la desinfección de los vasos de noche, retretes ó pozos en donde depongan los enfermos y los sospechosos, debe emplearse una solución de sulfato de cobre al 1 por 100 ó de sulfato ó cloruro de zinc al 2 por 100, ó aun mejor de cloruro mercúrico, sublimado corrosivo, al 1 por 10.000, si bien esta última sustancia, por ser muy activa y tóxica, no debe ponerse nunca en manos de personas inexpertas.

Los vasos de noche en que vomiten ó depongan los enfermos deben tener en el fondo una porción de cualquiera de estas soluciones, á fin de que los materiales caigan desde luego sobre un desinfectante.

El lavado de las ropas debe hacerse en agua que contenga una sustancia capaz de retardar la ebullición hasta 110° cuando menos, por ser el calor elevado á esas temperaturas el mejor de los desinfectantes en concepto de destructor de organismos microscópicos ó micro-organismos.

De estas sustancias las más baratas son el cloruro sódico (sal comun) y el aceite. El procedimiento es muy sencillo: se llena de agua una caldera, se disuelve en ella la sal, se añade una capa de aceite y se pone al fuego. El cloruro cálcico, el cloruro amónico y el aceite esencial de trementina, que pueden reemplazar á las anteriores son más eficaces, pero son más costosos y más difíciles de manejar.

Las marmitas de presión serian preferibles, por varias razones, y muy principalmente por la de hacerse en ellas el lavado sin que la atmósfera reciba emanaciones de ningun género.

Las personas encargadas de recoger y manejar las ropas de los enfermos deben tener la precaución de lavarse las manos en una de las soluciones anteriormente expuestas.

No teniendo todos los pueblos de esta provincia ni las zonas en que radican las mismas condiciones geológicas ni orográficas que modifican algun tanto las condiciones del clima, tampoco deben tener la misma aptitud para favorecer el desarrollo y germinación de la semilla colérica.

Dedúcese de ésto, que aquellos pueblos que estén en peores condiciones de emplazamiento, ya por causa del suelo y del subsuelo, ya por la especial estructura, composición y configuración del terreno, ya por la presencia de aguas estancadas ó en movimiento, ya por la exuberancia de la vegetación, ya por la humedad é impureza del aire, ya por causa de corrientes subterráneas, cuyas oscilaciones de nivel tanto contribuyen á

modificar la atmósfera, deben ser más cautos y prevenidos que los demás para poder neutralizar á expensas de una esmerada higiene individual, las influencias atmosféricas y de localidad que figuran como uno de los factores importantes para la extensión del cólera asiático.

Hay indudablemente muchos individuos que tienen menos predisposición que otros á contraer el cólera. Ignórase en qué consiste la inmunidad de los primeros; pero la ciencia ha averiguado que esta enfermedad ataca de preferencia á los debilitados por excesos, por enfermedades anteriores, por alimentaciones inofensas viciadas que, alterando la composición de la sangre, empobrecen el organismo.

Procurarse una alimentación sana y suficiente, un aire respirable puro y una vida tranquila, es la síntesis de las medidas individuales preventivas.

El que habitualmente observa buen régimen en las comidas, no debe hacer en ellas ninguna alteración.

Deben hacerse comidas cortas, aunque haya necesidad de repetir las segun los casos.

Es indispensable evitar las indigestiones, porque ellas son casi siempre el pretexto para la presentación de la enfermedad.

Toda sustancia que en el estado de salud sienta mal á cada individuo, debe prescribirse.

Las carnes y los pescados deben comerse cocidos, asados ó fritos, mejor que preparados con salsa.

Las ensaladas crudas son por lo general difíciles de digerir. Es preferible usarlas cocidas.

Las frutas verdes y los frutos muy acuosos, como melon, sandía y pepino, predisponen á la diarrea y son nocivos. Las frutas sazonadas pueden usarse con moderación, aunque tambien seria preferible usarlas en compota.

Es prudente consejo recomendar que todo alimento ó bebida que haya de ingerirse en el estómago se someta antes á la acción de una alta temperatura.

Las aguas puras de manantial pueden usarse sin exceso; las de rio, pozo ó algibe deben hervirse, pudiendo reemplazarlas fuera de las comidas con infusiones de café, té, manzanilla ú otras; en las comidas debe usarse un poco de vino. Aunque el uso del vino es conveniente, el abuso de este líquido y de los licores fermentados, es altamente perjudicial. La embriaguez predispone á contraer la enfermedad y facilita el desarrollo de sus más terribles síntomas.

El aire es un elemento tan indispensable para la vida como el alimento. Es más higiénico comer menos y respirar buena atmósfera, que comer bien y respirar un aire viciado.

Parece una idea aceptable que el germen colérico no encuentra condiciones para su entretenimiento y propagación en atmósferas puras y secas.

Es preciso mantener estas dos condiciones del aire alejándose de los sitios excesivamente húmedos, muregados y pantanosos, ó en que á la humedad se agreguen productos de algunas industrias insalubres, como la maceración del cáñamo y otras.

Es indispensable evitar la humedad de las casas habitando pisos altos, dando salida á las aguas detenidas en los corrales ó patios, no consintiendo en los mismos el establecimiento de charcas para el lavado de ropas ni revolcaderos de animales.

Debe cuidarse con esmero el aseo de las casas, evitando que en su recinto haya depósitos de basura el periodo de descomposición y que produzcan malos olores, porque el aire cargado de emanaciones olorosas recogidas en sitios en que se efectúan descomposiciones de sustancias orgánicas, vegetales ó animales, contiene siempre algún principio nocivo. Deben conservarse limpios los establos y las cuadras, sacando diariamente el estiercol, y no consintiendo mayor número de animales que los que correspondan á su capacidad.

El aseo, la ventilación y la desinfección, son poderosos agentes preservativos de enfermedades infecciosas. En las casas en que sea posible, convendrá establecer huecos y ventanas en direcciones encontradas, á fin de favorecer en un momento dado la renovación del aire confinado.

El aire viciado por la acumulación de personas en locales proporcionalmente pequeños, es muy perjudicial, porque altera las condiciones de la sangre y debilita el organismo.

Debe evitarse en lo posible estas aglomeraciones, y sobre todo, el que los animales domésticos y los dedicados al trabajo, compartan con las personas la reducida cantidad de aire disponible de viviendas miserables.

En las casas en que el aseo y la ventilación no alcancen á purificar el aire, y muy especialmente, en aquellas en que haya permanecido un enfermo, es necesario recurrir á la desinfección, bien por los vapores del azufre quemado sobre ascuas, bien por evaporación y aspersión en la atmósfera de una solución de ácido fénico del 1 al 5 por 100, bien con una solución ó lechada de hipoclorito de cal, cloruro cálcico, al 2 por 100, ó bien con los vapores rojos desprendidos en una cazuela que contenga una moneda de cobre cubierta con ácido nítrico.

Estos vapores no pueden respirarse, y debe por lo tanto hacerse la operación en habitaciones perfectamente cerradas, en la que se podrán colocar las ropas que se quieran desinfectar, teniendo las ventanillas cerradas por espacio de veinticuatro horas.

La ventilación tan recomendada no debe ser motivo para que se expongan los individuos á la acción de frío, que es casi tan perjudicial como la humedad.

Los cambios bruscos de temperatura son nocivos y deben evitarse no durmiendo al raso, ni con las ventanas abiertas, vistiendo ropa de abrigo y fajándose el vientre.

En suma: la tranquilidad de ánimo, basada en la creencia de que el exacto cumplimiento de los preceptos de la higiene aminora la cifra de los atacados en cada epidemia y disminuye su intensidad, es el mejor preservativo recomendado y recomendable.

(Se concluirá).

ALICANTE 20 DE AGOSTO 1884.

ILMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.

Cábenos la inmensa satisfacción de haber dedicado especial preferencia á los asuntos de interés material que más ó menos directamente afectan á la población en que vivimos, descuidando en ocasiones el interés político, que á veces suele relacionarse con las conveniencias generales; porque creíamos interpretar mejor así, las aspiraciones de todas aquellas personas que, como nosotros, colocan el bien común, por

encima de toda clase de intereses particulares ó de partido.

Entre éstas cuestiones que afectan á la vida de Alicante, á su buen nombre, al crédito de que disfruta en otras partes, y á las condiciones de salubridad que ofrece, se encuentra el servicio de aguas potables, al cuidado del Ayuntamiento.

Dado el carácter que V. S. tiene en la provincia y las facultades que le concede la *Ley Municipal*, hemos de suponer que posee perfecto conocimiento de la manera anómala como se ha estado cumpliendo aquí éste importante servicio, preferente como ninguno, y las campañas enérgicas que hemos sostenido de seis ó siete años á ésta parte, contra los encargados de administrar los bienes de Alicante, los cuales ¡triste es decirlo! se han entregado á un lamentable abandono, permitiendo que uno y otro día, uno y otro mes, hayamos tenido que lamentar con amargura, que no llegasen á las fuentes públicas los cientos de metros cúbicos de agua que diariamente se compraban á muy buen precio.

Entonces, demostramos con la irrefutable lógica de los números, que se filtraban más de cien metros cúbicos todos los días, y que pudiendo manar las fuentes ocho ó diez horas, solo discurría el líquido elemento, durante una hora escasa!...

Ahora bien, señor Gobernador, cansados de dirigir quejas, de repetir números y de reproducir lamentaciones de tanta infeliz mujer que suprime horas de necesario descanso para dar de beber á sus hijos, tuvimos que callar porque tampoco encontramos en el Gobierno Civil, una autoridad que se mostrase dispuesta á corregir el abuso si es que existía, á obligar á la autoridad que averiguase la causa de perderse tanta agua.

Desde entonces, nos hemos limitado á publicar la relación de disgustos, de riñas, de gritos y de protestas que todas las noches y todas las mañanas presencian los vecinos de las fuentes y los transeúntes, al rededor de unos grifos que parecen colocados para verter las lágrimas amargas de un pueblo sediento.

Ignoramos, señor Gobernador, si subsisten los mismos abusos, si continúan las mismas filtraciones, si hay parecidos motivos de queja; pero lo que es indudable, lo que podemos asegurar de la manera más terminante, es que las infelices mujeres no saben ya cómo espresar su profundo disgusto y qué tono dar á sus lamentaciones; lo que podemos certificar es, que hay fuente como la de la plaza del Progreso, que existe solo por lujo, y que en aquellas que dan agua, se estingue mucho antes de una hora.

Con la sencilla esplicación de los hechos, comprenderá V. S., señor Gobernador, que hemos vivido en una situación insostenible, esplicable solamente, conociendo el bello carácter de este pueblo; pero es el caso, que vá en aumento la gravedad, y que es preciso un remedio eficaz y oportuno.

Hemos cumplido con el deber de poner en conocimiento de V. S. la manera cómo se está cumpliendo en Alicante un servicio de la trascendencia del que nos ocupa, para que V. S. con

la influencia que le presta su autoridad, resuelva lo que estime procedente.

La Epoca, no pudiendo resistir más lo que dicen los periódicos extranjeros sobre la enfermedad del rey, escribe lo siguiente:

«Allá en los últimos días de Marzo —escribe— S. M. el Rey se sintió indispuesto, experimentando un estado febril que le molestaba tan sólo por la noche, despejándose durante el día; lo cual le hizo no dar importancia á la expresada indisposición ni revelar á nadie su existencia, por no abandonar el despacho de los graves asuntos que se cometen diariamente á su resolución.

Pero la fiebre llegó á formalizarse, haciéndole guardar cama y obligándole á llamar, para asistirle especialmente, al reputado catedrático de clínica médica y médico de la real cámara, el doctor D. Tomás Santero.

La fiebre, que presentó en sus primeros días los síntomas catarrales, correspondientes á la constitución médica reinante en aquella época, adoptó despues el carácter intermitente franca de forma cotidiana, desapareciendo los síntomas catarrales, pero conservando bastante intensidad en los accesos, los que fueron acompañados de tres hemorragias nasales abundantes, repetidas también con periodicidad, variando aquellas, tanto en la hora de presentación como en la de su duración.

Esta dolencia, que como todas las de su carácter fué algo persistente, cedió poco á poco al plan curativo racionalmente empleado, entrando S. M. el Rey en un período de completa convalecencia en el mes de Junio, desde cuya época no se ha presentado el menor accidente, pudiendo asegurarse que la enfermedad no ha dejado reliquia alguna, ni aun siquiera transitoria.»

Por decir mucho menos, encancelaron los conservadores á un periodista liberal.

El Porvenir ha visto en sueños la posible realización de una boda entre dos personas de ilustre abolengo, que hoy son muy niños y que pondría término quizá á guerras civiles.

Para sueño, no está mal.

Se halla gravemente enfermo el ex-ministro de Hacienda, Sr. Ladiko.

Un periódico de París recibido ayer, nos sorprende con un telegrama fechado el día 14 en Venecia, que dice así: «Circula por Venecia el rumor de que D. Carlos se dispone á reanudar su campaña en España.»

A la respetable cantidad de 87.284 pesetas 58 céntimos, ascendía lo recaudado hasta el día 17 del actual, por nuestro apreciable colega catalán, *La Publicidad*, para la suscripción á favor de las viudas é hijos de los militares fusilados en Gerona el 28 de Junio último.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 18 de Agosto de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Con referencia á noticias recibidas uno de estos días, por algunos hombres muy conocidos en la política, se decía que la salud del

rey á pesar de la pequeña incomodidad que ha tenido muy recientemente, no se ha resentido, siendo su estado general bastante bueno; y se espera que la vida de mar que vá á hacer muy pronto, ha de influir muy poderosamente en su completo restablecimiento, dado el severo plan higiénico que observa bajo la dirección de uno de sus mas afamados médicos.

Los periódicos todos incluso *La Iberia*, confirman la noticia que adelanté á V. acerca de la conferencia que en breve celebrarán en San Sebastian los señores Sagasta, Alonso Martínez y algún otro prohombre político; y que como entonces digo, versaba sobre la cuestión de aproximaciones al partido fusionista de los grupos democráticos que han roto con la izquierda dinástica.

El elemento moretista, manifiestan varios de sus individuos, tiene esperanzas de que en ciertos distritos tendrán el apoyo de los sagastinos, en la próxima lucha electoral de diputados provinciales, apoyo á que corresponderán en otros puntos donde los sagastinos estuviesen necesitados de fuerza para triunfar. Los admiradores del señor ministro de la Gobernación, afirman que éste se mostrará en la lucha legal, tan resuelto á que se respete por todos la completa libertad de acción del cuerpo electoral, como lo hizo en las últimas elecciones generales de diputados á Cortes, en que sus amigos tuvieron por necesidad que dejar el triunfo á su adversario el señor marqués de la Vega de Armijo, por las numerosas fuerzas que supo reunir merced á los esfuerzos de propios y extraños, al partido que representaba.

Los que en estos términos se expresaban, ofrecen como prueba de la verdad de éstas sus afirmaciones, la circular que el señor Romero Robledo tiene en cartera y dirigirá en breve á los gobernadores de provincias, encareciéndoles especialmente que limiten su acción á velar por la pureza del sufragio rechazando toda inmiscuición que pudieran solicitar cualquier candidato de los titulados amigos del gobierno, á menos de que se trate de corregir abusos reprobados por la ley, en cuyo caso, los gobernadores deberán proceder con toda energía contra los autores, ya procedan de un consejo ya de otro. El propósito del Sr. Romero Robledo, añaden sus indicados admiradores, es que la justicia sea en éste y en todos los casos, igual, lo mismo para el amigo que para el adversario, que para el enemigo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

MALAS INTENCIONES.—Serían como las cuatro de la mañana de ayer, cuando un vecino de la calle Mayor notó ciertas sombras en el aparador de la puerta de don Antonio Guillen Lopez, y así como le hubiera podido dar por estarse quieto, quiso acercarse hasta la citada tienda, desapareciendo al aproximarse los hombres y encontrándose con que ya habían hecho saltar uno de los hierros que cierran la puerta.

Estamos, pues, por lo que se nota, en plena dominación de cacos. Bueno será que la vigilancia sea todo lo ac-

tiva posible, ya que esa planta, desconocida en una población tan segura como ésta, trata de sentar sus reales.

ES DE ESPERAR.—Cualquier día nos veremos obligados á dar la triste noticia de que algunos viajeros llegados por el ferro carril de Murcia, se han roto el bautismo en el camino del Babel.

No hay un farol siquiera en ese punto, y en cuanto entre un poco la estación de las lluvias y de los frios, veremos quién es el guapo de los carreteros, que no bese el suelo.

Se dice que esto se remediará, como se habla del cambio de vía del puerto, y del agua que nos han de traer, y del camino del cementerio, y la reforma de la calle de Gerona, y de la pureza administrativa; pero resulta que no vamos á ver ni unas cosas ni otras, quedándonos todos, si nos descuidamos, *mancos* de higiene, de administración y de bolsillo.

¿SERÁ UN CRIMEN?—En la mañana del día 18 del corriente, se encontró atado con una soga y colgado de un algarrobo, en término municipal de Villajoyosa, el cadáver de la joven Josefa Agulló Ruform de 15 años de edad.

El Juzgado instruye diligencias.

DOS QUEJAS.—A pares hay que lanzarlas al mundo de la publicidad, tratándose de autoridades que por un oído les entra y por otro les sale.

Los alrededores de la fonda del Vapor, particularmente la fachada que dá al mar, no puede en ciertos momentos sostener más basura, y eso que para alivio de los vecinos de esa parte, tienen, como desinfectante, el olorcillo de las algas del mar, que por mucho que toda la prensa ha gritado, allí están dispuestas á vivir tanto como el célebre acueducto de Segovia.

Es de tal intensidad el olor que estas algas despiden, que llega hasta los confines de la calle de S. Telmo, donde los vecinos, en estos tiempos calurosos, se ven precisados á cerrar los balcones, y por entretenerse en algo, rezan algunas oraciones para que Dios nos conserve la preciosa vida de las autoridades municipales.

DEBE REMEDIARSE.—Parece que los vecinos de la calle del Santísimo Cristo han dado queja á la autoridad municipal, sobre los mil inconvenientes que á cada momento se suceden para el paso de los transeúntes y los peccances con los vehículos que por allí trascurren, efecto de estar la vía obstruida con los carretones de una fábrica de gaseosas.

No es nuestro ánimo lastimar intereses creados; pero el mal tendría remedio, poniendo de su parte, todo cuanto pueda, el dueño de la citada fábrica, para que la vía esté espedita y los carreteros se entretengan solo el tiempo necesario para salir de una calle inmensamente estrecha.

Evítense los disgustos que puedan originarse y atiéndase cada cual al cumplimiento de sus deberes y derechos.

PÉRDIDA.—El viernes 15 del actual, se ha extraviado una pulsera de oro, formada por un trozo de lobtina de caballero.

El ser un recuerdo muy estimado de familia, hace que se suplique con verdadero empeño, á la persona que haya podido encontrarla, se sirva devolverla á la calle de San Fernando, número 23, piso segundo, izquierda, donde se gratificará generosamente.

BAÑOS DE LA ESPERANZA.—El dueño de éstos acreditados baños de mar, ha introducido éste año algunas reformas que indudablemente serán del agrado del público.

El abono, costará solo 4 pesetas y utilizando el carruaje 13'50.

Un baño, 0'50 de peseta.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones de Alicante

La cobranza de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto equivalente á los de la Sal, correspondiente al primer trimestre de 1884 85, se llevará á efecto en esta capital en los días del 22 al 31 del mes actual, y horas desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Recaudación de Contribuciones, sita en la Sucursal del Banco de España.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes.

Alicante 18 de Agosto de 1884.—El Agente, José Escribano.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que el jueves próximo 21 del actual, se procederá á la venta en pública licitación de 8 horas 13 minutos y 20 segundos de agua en albañales, de las sobrantes sin sacar de esta Administración, correspondientes á la Tanda 9.ª del corriente año, segun acuerdo de este Sindicato del 15 de Enero último, lo cual se pone en conocimiento de los interesados regantes, para que á las ocho de la mañana de dicho día, puedan los que gusten concurrir al acto de la Subasta que tendrá efecto en la entrada de la casa número 8 situada en la Plaza del mercado de San Juan, propiedad de la Sra. Viuda Doña Amalia Seva.

Alicante 18 de Agosto 1884.—El Director, F. de S. Maisonnave.

CONSEJOS PARA TODOS

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: Cuatro años atrás, mi hijo fué invadido por una enfermedad cutánea terrible, de aquellos que en nuestros países de la América del Sur, pocas veces perdonan la vida. Desde luego indicaron aquellos facultativos que difícilmente mi querido hijo alcanzaria curacion como no se le trasladara á Francia; así es que me embarqué para Bordeaux.

Por consejo de un médico distinguido de esta ciudad nos dirigimos á las aguas de la Bourboule. En seis meses de tratamiento por aquellos baños no se consiguió ningun efecto favorable, antes por el contrario mi enfermo salió desmejorado.

Pasamos á Paris, en cuyo centro mi hijo fué asistido durante nueve meses en el hospital San Luis, por una de las celebridades de aquella Facultad. Pero el mal tomó más incremento y en vista de creciente gravedad hubo que marchar á los baños de Luchon.

En Luchon fué la permanencia de un año entero, sin otro resultado que postrarse el enfermo cada día más y llegar últimamente á un estado espantoso. Sus manos, sus piés, su rostro entero, formaban llagas de horrible aspecto; el mismo médico de cabecera hubo de confesarme que le tenia por perdido.

En tan aflictivo y desesperado trance, me agarré al pensamiento de regresar con toda brevedad á nuestra casa de América para lograr al ménos, que mi querido hijo consiguiese acabar su vida rodeado de la familia.

Entonces oí hablar del Rob Lechaux. Mi enfermo lo ensayó sin mucha esperanza, pero habiendo á los pocos días notado ligero alivio, siguió con más ánimo.

Al despedirnos de Bordeaux, á la cual tanto debemos, por haber en ella conseguido mediante el preciosísimo medicamento de usted, restituir la vida y la salud al hijo que creyó haberlas perdido para siempre, cumplo gustosa trazándole esos renglones como expresion de nuestra más gratitud.

Viuda Dielh, calle Mendenard, 101.

VENTA.

Se vende una hacienda en la partida de la Vallonga, término de Alicante, distante de esta capital una hora, compuesta de una casa con cisterna grande. La fachada de la casa tiene 88 palmos y de fondo 74, compuesta de cuatro nevadas y tres de alto, con dos tejados y uno cubierto para ganado. La hacienda consta de 120 tahullas de tierra plantada de árboles y tierra campo.

Tiene 530 almendros, 330 olivos, 46 algarrobos, 100 higueras, 14 frutales, 180 granados 10 naranjos y limoneros, 14 tahullas de viña, 2 viveros de olivares y 1 de almendros.

Dará razón en esta capital D. Manuel Esplá, Plaza de San Francisco, núm. 4.

ANUNCIO.

Se vende en el término de San Vicente, inmediato á este pueblo y cerca de la hacienda de D. Carlos Chorro, una finca compuesta de casa, algibe y cinco tahullas de tierra, plantadas de varios árboles frutales.

El sitio es sano y muy ventilado, apropiado para pasar el verano.

Para más pormenores dirigirse al Alcalde de San Vicente, ó al perito D. José Anton.

ANUNCIOS.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL. En todo el orbe se conocen las *pildoras febrífugo infalible*, de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. vá por 26, y benignas

12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

Se venden 168 tahullas de tierra saladar inculta situadas en la partida del mismo nombre término de esta ciudad.

También se vende otro trozo de 78 tahullas y 4/8 de tierra saladar situadas en la partida del Alted término de la ciudad de Elche.

Para mas pormenores dirigirse á la calle de San Fernando, número 16, piso segundo.

ÚLTIMA HORA.

Despacho oficial.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telégrama que dirigió ayer á los gobernadores de provincia, dice lo siguientes:

No hay novedad en la salud pública en España.

Los telegramas de nuestros Cónsules en Francia comunican las siguientes noticias de la epidemia cólerica:

En Marsella han ocurrido desde las 8 de la noche de ayer á igual hora de hoy, 14 defunciones; en Tolon, 7; en Aix, 5; en Abont de Cerges, 5; en Martinet, 1; en Eap, 1; en Brignoles, 1; en Palerame, 4; en Saint-Miellé de Codunieres, 9; en Avignon bastantes invadidos en los arrabales y algunos fulminantes; en Onerges, decrece la epidemia; en Arlés, 1 defunción.

En Cette, se han registrado 2 defunciones en la ciudad y 2 en el Lazareto; en Saint Gilles, 1; en Veredes, 2; en Capertang, 1; en Gigeanes, 1; en Coimbuterai, 1; en Sumel, 1; en Bias, uno.

En Perpignan 4 defunciones; en Bonlitenere, 2; en Saint Feliu d'Avail, 3; en Galldaud, 1; en Cavestany, 1; en Carcassona, 10; en Ton Orceille, 3; en Montalico, 1; en Arbona, 2.

Las noticias recibidas de Italia, son las siguientes:

En la provincia de Turin, 2 defunciones; en la de Parma, 9.

El Cónsul en Nápoles anuncia que en la provincia de Campo Basso no ha ocurrido ningun nuevo caso despues de los 13 anteriores seguidos de 4 defunciones, y que los invadidos en la Calabria mejoran.

Es copia.

Telégrama del Casino.

Madrid 19, 5 tarde.

Ayer hubo en toda Francia 69 defunciones del cólera y 11 en Italia.

Los nihilistas rusos han volado un polvorin causando un centenar de víctimas.

Bolsa 60-05.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutapercha. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Cacos de noche. | Cepillos. |
| Caramafola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Venedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varic números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantesu perioprara cortar cristales.

A LOS CARPINTEPOS, HERREROS y demás oficios.

- | | |
|--------------|-------------------|
| Azuclas. | Serruches. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas. | Ficheros. |
| Cepillos. | Trinadores. |
| Junteras. | Trináculos. |
| Guillames. | Barrenas. |
| Penazas. | Berbiquis. |
| Alicates. | Formones. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblonas. |
| Limas. | Escuadras. |
| Escofinas. | Cuchillo. |
| Sierras. | Destornilladores. |

SECCION DE ANUNCIOS.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Alicante: D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17 y D. J. C. Bellido plaza de Isabel II.

Comp. Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite viazo para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios Sres. E. Ravello é Hijo.—Calstrava, 12.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta. MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



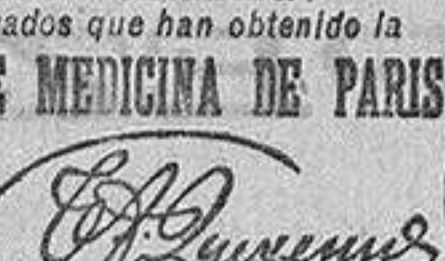
Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET y C., Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

31 rue BOINOD (4 6 Boulevard Ornano.)

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas. N. — Rechúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas: París, rue des Beaur-Arts, 12, y en todas las buenas farmacias del mundo.



FRANCISCO GARCIA TORREGROSA,

Plaza de la Constitución núm. 11.—Alicante.

Almacen de Vidrios planos; fabricación de Soumiers, sistema americano y Catres de rejilla metálica.

En este nuevo establecimiento, cuyo dueño es harto conocido del distinguido público alicantino, se hallará un completo surtido de Vidrios planos, en todas dimensiones, de las mejores fábricas del extranjero, encargándose tambien de su colocación operarios inteligentes que dependen de esta casa.

Del mismo modo, ofrece al público la fabricación de Soumiers, de todas medidas, para toda clase de camas, con notabilísima rebaja de precios; así como Catres de rejilla metálica y alambros, para cercados, claraboyas, ventanas, pajareras, palomares, etc., etc., á precios sumamente económicos.

11 Plaza de la Constitución, 11.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando,
Las Cápsulas tenífugas de
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid.
Precios: 15 pesetas trasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y Ultramar.
Instrucciones gratis.
En Alicante, Farmacia de D. V. Benet, Mayor, 4

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

WINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso** de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma AROUD

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodijiosa virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente, sarna, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.
Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CLASE DE DIBUJO.
 Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.
 Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Mision de todas clases.—En esta se abren los cursos de dibujo y de pintura. Los precios no fijos, y que la edición lo permita.
 Antonio Falcó.—Constitucion, 11

Enfermedades Contagiosas

recientes ó inveteradas, ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL (Empiomas, Eczema, Herpes, Lepra, etc.) y las demás afecciones que resultan de los Vicios de la Sangre, Ulceras, Glandulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó Carie de los Huesos, Impotencia y todos los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios. CURACION CERTA y RADICAL de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DU OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de París. Los únicos autorizados por el Gobierno Francés. Los únicos admitidos en los Hospitales de París.

RECOMPENSA NACIONAL de 24,000

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energico **DEPURATIVO** conocido, es el unico, en el mundo entero, que posee estos titulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.
DEPOSITO GENERAL: 62, CALLE DE RIVOLI, PARIS
Un Folleto relativo á estas enfermedades acompaña cada caja.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curación de las Enfermedades secretas

LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin regimen ni baños, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.
LECHAUX, Farm. Quim., rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Agua y Polvos Dentifricos

del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS 5, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Anis de la Torre,

premiado en la Exposición de Villanueva y Geltrú con el primer premio.
LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y ROBLEDA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas le Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planeles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.